



# REVISTA SALMANTINA.

## Seccion de Agricultura, Industria y Comercio.



Al anunciar los nuevos trabajos que pensamos dedicar á la REVISTA, digimos que cada provincia tiene sus *aptitudes* y sus *necesidades* especiales: y esa diversidad es cabalmente la que constituye bien dirigida, la armonía general y correspondencia entre los pueblos, provincias y naciones. Una porcion de piedrecillas semejantes en color forma bajo la mano del artista *mosaicos* en que desaparecen las piedras quedando solo la hermosura del dibujo; bajo la mano de un Gobierno inteligente arreglan las aptitudes y necesidades (no pocas veces en apariencia hostiles) el *mosaico* de la riqueza y bienestar público. Abandonadas al azar, ó fomentadas sin discreccion producen el aislamiento, la rivalidad; protegidas con esa cuerda solicitud que especialmente consiste en remover estorbos y prestar auxilio, se desplagan con fruto hermanando á los hombres por la solidaridad del comercio, —libre en el interior,—no muy difícil

cuando menos en el extranjero. *Bas-tarse asimismos* es una bella frase que tiene cierta verdad aplicándose al hombre con objeto moral ó filosófico, pero falsa y absurda si se quiere ampliar á la vida de los pueblos civilizados. Dios que crió á los hombres para amarse y servirse como hermanos, quiso por lo mismo colocarlos en mútua dependencia. Deducese de esto que el primer cuidado del Estadista debe ser —estudiar la disposicion natural de cada territorio,—darla apoyo eficaz hasta que salga de los primeros pasos siempre indecisos y vacilantes,—proporcionar las cosas de modo que con los productos de esas disposiciones puedan satisfacerse todas las necesidades.

Descendamos ahora de la esfera de los principios al terreno de la práctica: ¿Cuál es la *aptitud*, el destino de la provincia de Salamauca, y de sus inmediatas Avila y Zamora?.... la agricultura. Esto no necesita probarse: basta considerar los es-



tenso campos poblados de espigas, las praderas animadas por el ganado de labor, las trojes abundando en escelentes semillas. ¿Es su agricultura todo lo que debia ser? ¿produce lo que debia producir?... no, porque aun hay terrenos eriales, porque aun se dejan descansar los laboreados mas de lo preciso, porque no se han adoptado métodos notoriamente ventajosos, porque los montes no se cuidan con el debido esmero, porque no se conocen los prados artificiales. ¿Qué causa origina semejante atraso?... es que la laboriosidad y el natural ingenio de los habitantes no hallan estímulos para emprender esfuerzos extraordinarios, porque careciendo de expeditas salidas el sobrante de sus frutos viven en la miserable situacion de serles tan funesta casi la abundancia como la escasez de cosechas. El ejemplo está ahora palpitante; henchidos se hallan los almacenes y paneras, y el labrador malvende los granos á un precio ínfimo, sin poder encaminarlos á los mercados en que hacen falta. No importa que en un año suba el trigo por causas singulares á 40 rs., si durante otros cinco ó seis no llega á 20. Semejantes extremos y alternativas tanto dañan á la produccion como al comercio; el interés de una y otro se cifran en tener consumo fijo, y precios poco fluctuantes que rindan suficiente ganancia, y estimulen á dar ensanche á la industria. ¿Y qué remedio es el mas indicado para cortar la continuacion de esa dolencia? Uno que diez y seis años de tentativas y experiencias han madurado suficientemente, y que un leve esfuerzo puede aplicar con todas las condiciones y garantías de buen éxito; LA LIBRE NAVEGACION DEL DUERO. Hé ahí la cuestion de mas capital interés para toda esta parte de Castilla; cuestion que el tiempo no ha envejecido, ni las decepciones descreditado; cuestion que jamás olvidó enteramente nuestro Gobierno, que ha ocupado la actividad de los diputados, que forma la esperanza de nuestros labradores y comerciantes. Si ha sufrido contratiempos, si presenta dificultades, por eso mismo interesa doblemente no olvidarla; luego que por medio de observaciones aqui-

latadas por la razon y la experiencia se hayan llegado á conocer los obstáculos y los medios de superarlos podrá decirse que se aproxima el momento del triunfo. Asi es como los particulares cooperan al logro de los proyectos que con instancia piden al poder público.

A nuestro juicio tres objetos deben tenerse á la mira en este asunto.—Primero: reformar el Reglamento de la *Navegacion* introduciendo las variaciones cuya necesidad se encuentra ya fuera de duda.—Segundo: estenderla de manera que los barcos puedan subir y bajar desde la Fregeneda á Zamora, desde Zamora al Canal, ya sea por otro segun se ha proyectado, ya por el mismo alveo del rio.—Tercero: promover, bajo el apoyo y fomento del Gobierno, una Sociedad hispano-portuguesa que vaya realizando las obras y trabajos precisos para llevar á cabo tan grandioso proyecto.—En la columnas de la REVISTA expondremos con sencilla franqueza nuestras ideas, deseando que comuniquen las suyas muchos sugetos ilustrados que han estudiado á fondo, é influido en el asunto.

A. GIL SANZ.

## ENSEÑANZA PROFESIONAL.

Ya era tiempo de que la REVISTA SALMANTINA, periódico nacido bajo la inspiracion de un sentimiento de amor hácia todos los que desean saber, os saludase con sus humildes, pero bien intencionados consejos, á vosotros afiliados al trabajo; operarios de la viña, á vosotros, los aparejadores del manjar, pero que, como dicen los Economistas, llegasteis tarde al convite de la vida, y no habeis encontrado cubierto ni lugar á la mesa... Ya era tiempo de que, procurando iluminar vuestra mente, diese á conocer el deseo de proporcionar descanso á vuestros brazos, luz y elevacion á vuestro espíritu, y salud y comodidad á vuestro cuerpo:



que así, y solo así, puede fortificarse vuestra fé, y ser eternas vuestras virtudes, y dar opimos frutos los bizarros y generosos instintos de vuestro corazón entusiasta é immaculado. Que hoy sois vosotros la sal de la tierra; y ¡ay! de la tierra, si la sal que está destinada á librarla de la corrupcion, se corrompiese!...

Vuestra primera condicion de existencia es el *trabajo*: pero vuestra mas apremiante necesidad es la *Instruccion*.

El trabajo os dá el pan de cada dia: la *Instruccion* os dá el pan del espiritu. Que no tan solamente el cuerpo necesita de alimento: le necesita tambien el ánimo.

El trabajo rudo, empirico y rutinario, enerva el cuerpo y degrada el alma: el trabajo inteligente eleva y dignifica á esta; y en salud y vigor á aquel.

El trabajo sin la instruccion, os traerá como el *Scita* á su esclavo, ciegos, y tornando al rededor de un vértigo para rodar el aparato con que preparaba su manjar: la *Instruccion* con el trabajo, os colocará en el vasto orizonte del arte, palanca del mundo, aplicacion del poder del espiritu, ocasion de nuevos descubrimientos, que abrirán la entrada á desconocidas esferas, en donde el hombre se verá libre del yugo de la materia.

Pero qué instruccion es la que debeis adquirir? ¿Pensará alguno que os queremos hacer *Cicerones*?... Reiros de él: como nos reimos nosotros de las dificultades insuperables con que la vana palabrería trata de asustar á los pobres de espíritu.

Hablando nuestro buen compatriota *Jovellanos* de la gimnástica, y lamentándose del descuido en que los modernos hemos tenido esta parte interesante de la educacion, comparado con el interés y estudio que mereció á los antiguos, dice: «que para hacer cualquiera cosa con perfeccion, debe existir un modo particular de hacerla: que hasta para el egercicio de las fuerzas del hombre y para el juego de sus miembros debe haber su método especial; y que á conocer ese método se aplicaron los antiguos.» Indudablemente, el orden maravilloso del universo es el resultado de la suprema inteligente combi-

nacion de sus fuerzas: variad en lo mas minimo, por ejemplo, las proporciones en que se encuentran el oxígeno y el hidrógeno para constituir el agua, y en vez de agua, tendreis un álcali, ó un ácido en su caso.

La observacion y el análisis químico, nos han hecho descubrir en las fuerzas brutas esa invariable ley. Pues la observacion, el análisis y la sintesis moral nos enseñan, que no están esentas de esa misma ley las fuerzas humanas. Que ella explica los contrastes, y las polarizaciones: ella las afinidades y las analogias: ella en fin reasume en su unidad admirable la hermosa variedad del universo.

Cada humano arte necesita de un estudio particular, del estudio de su mecánica; porque para cada arte se necesitan poner en juego fuerzas apropiadas. Y asi como la naturaleza para producir sus infinitos variados fenómenos estudia las afinidades de los cuerpos, y la conveniente proporcion de sus fuerzas... Este mismo estudio necesitan las artes para que sus productos se aproximen á la perfeccion, ó para que al menos sean lo que deben ser.

El hombre, es verdad, se afana y hace cada dia mas esfuerzos por escudriñar los arcanos de la creacion; profundiza mas cada dia en la ya honda mina de la cual se promete sacar el inapreciable tesoro de la ciencia. Pero es lo cierto, (por mas que se resienta nuestro amor propio) que sabemos muy poco todavia: que estamos aun á inmensas distancias del fondo de esa mina en que solo habremos de hallar el filon del verdadero saber: que como decia á *Solon* el sacerdote egipcio, «somos de ayer y tenemos la vanidad de presumirnos experimentados y conocedores de todas las cosas.» Porque hay que tener entendido que las cosas se vienen; mientras que nuestro orgullo se imagina que las hace venir. La mayor parte de los descubrimientos se deben, no diremos nosotros que al acaso, pero si que á lecciones casuales de la naturaleza, á combinaciones fortuitas, y aun á juegos sin objeto científico. Es que la sabiduria del gran Ser, no tiene jamas en inaccion las



grandes ó pequeñas fuerzas del mundo: y aquellas de que el hombre ha de hacer uso, solo se las entrega cuando se halla en disposicion de aplicarlas.

¿Y sabéis vosotros, artesanos y artistas, hacer uso; os hallais en disposicion de aplicar convenientemente tantas y tan poderosas fuerzas como teneis dentro de vosotros mismos, y cómo os prodiga fuera de vosotros en este siglo, el Creador y Regulador de los mundos? No, no sabéis. ¡Y bien!; la ignorancia en esa parte, no solamente os es funesta, sino que es contraria á las altas miras de Dios. Ella deja sin la debida aplicacion y uso, las fuerzas prodigiosas con que os convida: mata las artes: estaciona á las sociedades: pone obstáculos á la ley del progreso, á la gloria de la humanidad: y esclaviza al espíritu bajo el yugo vil de la materia.

En los siguientes números descenderemos á pormenores sobre este importante asunto.

T. R. PINILLA.

## NOCIONES GENERALES

**de Agricultura aplicables á los respectivos meses del año.**

La varia temperatura que se observa en España, efecto de su topografía particular, influye considerablemente en los diversos sistemas agrónomos que conviene practicar; y teniendo en cuenta las alteraciones atmosféricas tan frecuentes en nuestra provincia, por cuya causa no se pueden generalizar preceptos susceptibles siempre de variaciones acomodadas á las respectivas localidades, consignaremos sin embargo algunos de utilidad general para nuestros agricultores, por ser adaptables á las zonas templadas entre la que se halla nuestro país.

Sabido es que el conocimiento teórico y práctico del terreno cultivable es uno de los primeros estudios del buen labrador, si ha de alcanzar el fruto de sus afanosas tareas: á este fin debe procurar desenten-

derse algun tanto (ya que por completo no sea fácil, supuesta su actual instruccion y heredados hábitos) del pernicioso influjo que la rutina egerce en la clase agricultora, no desdeñar las mejoras y progresivos adelantos que la ciencia agrícola, auxiliada del análisis químico, ha hecho patentes, dando á conocer las varias cualidades vegetativas de las tierras, sus diversas y convenientes mezclas y los especiales abonos con que unas y otras deben bonificarse para convertir las áridas en útiles y productivas, consiguiendo de las feraces el mayor grado de fertilidad. Si á esto agrega el buen conocimiento y eleccion de las varias semillas que alternativamente deben sembrarse, y la perfecta egecucion de las labores, que á su debido tiempo necesitan las tierras para extraer de ellas el mas abundante y escogido fruto, de seguro que verá colmadas sus troges y satisfechas sus mas alhagüeñas esperanzas.

Aunque las operaciones agrícolas correspondientes á cada mes se retrasan ó adelantan segun la marcha de los temporales y las circunstancias particulares de cada localidad, suele suceder en nuestra provincia que en las labores de los dos primeros meses del año se retrasen por causa de la intensidad de los frios que se dejan sentir en ella, resultando de esto tener que practicar labores agrícolas en fines de Febrero y Marzo que en otras provincias mas templadas se egecutan en Enero, y que se hallan recomendadas por todos los escritores de agronomía; sin embargo para nuestro objeto, y como una ligera recordacion de lo que conviene hacer á nuestros labradores en todos los meses del año, lo anunciaremos progresivamente; pero concretándonos en este artículo á las operaciones del mes finado y actual, diremos que por regla general conviene ocuparse en las labores siguientes.

Se plantan los árboles frutales de hueso, y los arrayanes y laureles que se ponen de estaca; se podan los árboles de recreo y los de espino, se hacen los cercados coronándoles con las simientes y raíces de las zarzas; se amugronan los sar-



mientos y se hunden las vides, plantando de uña ó barbada, los primeros en las tierras templadas; se hacen las camas calientes para sembrar las semillas de las hortalizas de primavera, se abren ojos para plantar árboles, se descubren las raíces de los que están decaídos para estercolarlos, renovándoles la tierra y se hacen las espalderas antes que la sávia principie á brotar. En los días más crudos de Enero, en que el labrador no puede salir al campo, prepara y compone los aperos de la labranza que le han de servir todo el año.

Concluye en Febrero de plantar los árboles, injertando los de pua y coronilla; poda las viñas, escarba las vides y si están decaídas las bonifica con una camada de estiércol; quita á los sembrados las malas yerbas y á los árboles las yemas inútiles; siembra Yeros, Alholvas, Avena, Trigo tremesino, Lentejas, Cáñamo y Lino y otras varias legumbres y hortalizas; limpia las colmenas y mantiene las abejas hasta que principie la floración; se echan lluecas y se alzan los barbechos.

### FEBRERO.

Este mes tiene el mismo origen que el anterior, á saber el reinado de Numa Pompilio en Roma, y estaba bajo la protección de Neptuno. Se llamó Febrero, de *Februus*, Diosa que presidia las purificaciones, que se hacían en la antigüedad en este mes. Otros creen que Febrero, trae origen de *Februa*, la misma diosa Juno á quien también se la llamaba *Februalis*, *Februata* y *Fébrula*, de donde se deriban las fiestas *Februales*. En este mes los romanos celebraban muchas fiestas que designaban con los nombres siguientes: las Lucanas, las Fannaes, las Lupercales, las Quirineles y las Fornicales, que se hacían en honor de la diosa Fornas, como presidenta de los hornos donde se cocía el pan. También se celebraban las *Carabias* en holocausto de la antigua hospitalidad y las *Terminales* etc. Este era el mes de los regocijos y fiestas, pues todo se pasaba en diversiones; de tan remoto

origen viene sin duda el que nosotros celebramos los carnavales en este mes, pero reducido á tres días de legitima locura y expansión al paso que los pueblos del antiguo *Lacio* conserban todavía de sus antepasados la costumbre de pasar este tiempo en diversiones, que duran en algunos tres y cuatro meses.

## VARIEDADES.

### Preceptos Agronómicos.

Un buen caballo necesita de un buen ginete: una buena heredad necesita de un buen labrador.

Elige tu rentero con el mismo cuidado que pondrias en elegir á un sócio.

El que arruina á su rentero arruina su tierra.

Dos llaves á la panera pierden al rentero y pierden la tierra.

La muger hacendosa es un tesoro: todo prospera bajo su mano activa y cuidada.

No vayas á las ferias y mercados sino para tus negocios; porque sin tí habrá siempre en ellos demasiados haraganes; y nunca faltarán borrachos y gastrónomos.

Fuera de tu casa gastas el dinero, y los negocios de ella van mal: y esto es peor que quemar la vela por dos cabos.

La economía es la primera y mejor ganancia, porque no se está siempre seguro de ganar, pero si de tener lo que se ahorra.

No dejes perder nada de lo que puede ser útil al hombre, á los animales ó á la tierra.

Un puñado de paja da un puñado de estiércol que te darán un puñado de grano. (Se continuará.)

**Picaduras de abejas avispas y otros insectos.**—Se quita instantaneamente el dolor y la inflamación que producen con solo frotar la parte lastimada con el jugo de la primera planta aromática que



se tenga á la mano ; sea tomillo, romero, almoradux, yerba buena &c. bastando, si estuvieren demasiado secas, masticarlas un poco, y aplicar el orujo empapado en saliva.

Este procedimiento ha sido eficaz hasta en las mordeduras de Viboras, haciendole preceder de la aplicacion y frotamiento de una bolita de arcilla ó greda, que absorbe bastante bien el veneno. *Mr. Desvaux*, y *Ballard* le aconsejan tambien contra las mordeduras de perros ó animales rabiosos : añadiendo que contra las de avispas y demas insectos ha surtido tambien eficaces resultados la esencia de trementina : y que no dudan los produzca tambien contra la rabia.

#### Método para blanquear el marfil.

Se disuelve en una cantidad suficiente de agua el alumbre necesario para hacerla tomar un color blanquecino. Se coloca al fuego y al primer herbor se introducen en ella las piezas de marfil donde se las deja empapar por espacio de una hora, cuidando de frotarlas de vez en cuando con una pequeña brocha. Despues de blancas se las pone á secar lentamente envueltas en tiras de lienzo ó en serrin para evitar que se hiendan.

**TELAS IMPERMEABLES.**—A los tegidos engomados se deben preferir los que á beneficio de un preparativo hidrofugo degen atravesar por ellos al aire y el vapor pero no al agua.

Para ello se disuelve en dos cuartillos de agua destilada una onza de cola de pescado : se deslien dos onzas de alumbre en otros dos cuartillos de agua cociendo, y otras dos onzas de jabon en otro cuartillo de agua despues ; de haber filtrado con separacion estas dos disoluciones se las vierte en una vasija que se coloca al fuego. Cuando el liquido haya dado un herbor se le retira y se empapa en una brocha ó cepillo que se pasa sobre el revers de la tela estendida sobre una mesa. Cuando está bastante seca se la pasa un cepillo contra el pelo, y despues otro mojado en agua clara para quitarla el lustre que la deja el aparejo. Tres dias despues ten-

dreis ya la tela ó paño perfectamente seco é impermeable.

**Para que no se ignore.**—Hace tiempo los ingleses emplean un procedimiento muy sencillo para comunicar al hierro la consistencia propia del acero, y que consiste en lo siguiente:

Se somete á la accion del fuego el pedazo de hierro que se trata de endurecer, hasta tanto que se logre enrojecerle.

Mientras que esté en el fuego se tendrán dispuestos al lado de la fragua unos polvos de prusiato de potasa, sobre los cuales se pasará el hierro ardiendo al sacarlo de la fragua, despues de retirado, y se esperará á que absorva completamente aquella sal ; despues de lo cual se volverá á introducir por unos momentos en la fragua, y se sumergirá despues en agua fria. El prusiato de potasa es una sal amarilla semejante al cogucho, ó sea azúcar negra ; y se halla con facilidad en cualquier drogueria.

#### MODAS DE SEÑORAS.

No es nuestro plan tan árido que siempre estemos ocupando la atencion de los complacientes suscritores á la Revista con la lectura de asuntos sérios, si bien de inmensa utilidad para el país ; *el utile dulcis* de Horacio, será fielmente observado por nosotros, y en prueba de ello nos dirigimos hoy á la mitad hermosa del género humano, poniendo en su noticia las últimas exigencias de la caprichosa Moda, cuyas leyes fielmente observadas por el bello sexo, son mas tiránicas y destructoras del bienestar de las familias que los sistemas tributarios, las leyes electorales y toda la máquina gubernamental de los estados modernos. Bien se yo que los papás y complacientes maridos no han de agradecer mucho estas novedades, pero como nosotros consigamos el apoyo y proteccion de las jóvenes á quienes van dirigidas, de seguro que auguramos un buen éxito á nuestra Revista, dejando para la cuaresma moralizar un poco sobre las costumbres y frivolidades de la vida, pues *omnia tempus habent*, como decia un filósofo.



**Trage de visita.** Vestido de gró negro con tres volantes bordados y festoneados de terciopelo negro: encima de cada volante, se colocan dos órdenes de cinta de terciopelo. Casaca á lo Luis XIII, guardada de los mismos adornos, así como las mangas, que son anchas. Chaleco cerrado, de Moaré verde, bordado de pasamanería; imitando á blonda; cuello de muselina de la india, pequeño y encañonado. Capota de raso blanco, muy rizada, adornada de blondas y pluma á un lado.

**Trage de baile.** Ahora que se acerca la temporada de estas diversiones, conviene mas que nunca tener al bello sexo al corriente de las imperiosas necesidades de la moda, y decir que generalmente se llevan los vestidos de crespon azul celeste con viso del mismo color: la falda adornada de guirnaldas de cinta azul fuerte, que sostienen á cada lado dos ramos de rosas blancas. Cuerpo al estilo de Rafael, con abrazaderas de la misma cinta y vueltas de punto de Inglaterra. En la cabeza adornos de cinta azul y blanca, y á un lado un ramo de rosas blancas. Zapato tambien blanco.

**Otro trage mas aristocrático para salir al baile.**—Una Rachel de cachemir blanco, al estilo armenio, con bordados orientales de seda y oro; tiene una capuchita unida á un cuello á lo judia, de cuyas puntas penden dos borlas de seda y oro; y otras dos mayores de las mangas, que son anchas y con los mismos bordados.

**GACETILLA DE LA CORTE.**

**Segun dice un periódico,** antea-noche se hizo la prueba en Palacio del alumbrado por medio de la luz eléctrica. El aparato estaba colocado sobre el tejado de la Armeria, y prestaba una luz clara y hermosa, superior en mucho á la del gas; en tal conformidad, que se distinguian hasta los menores objetos colocados á la mayor altura.

**A nuestras fronteras de la parte**

de los Pirineos, dicen los periódicos, llegan muchos emigrados á quienes la necesidad obliga á refugiarse en nuestro territorio, ó el desvio y temores que les causa la situacion creada en su pais por el Príncipe Luis Napoleon. Andando el tiempo cambian las decoraciones; y esa Francia que fué el refugio de millares de españoles alejados de su patria por las tormentas políticas, que en este siglo tan prodigiosamente se suceden, vese ahora precisada á buscar hospitalidad en nuestro suelo. Justo es que la España y su Gobierno retribuyan los servicios prestados á nuestros emigrados protegiéndoles ahora que se acogen á nuestro pais. Además de ser justo es útil por ser la mayor parte operarios industriales, de cuyo trabajo pueden sacarse muchas ventajas.

**GACETILLA DE LA CAPITAL.**

**SAN ELOY.**—Hace tiempo pensábamos llamar la atencion del público y de la Junta Directiva de Gobierno de San Eloy sobre el mal estado de su escuela Elemental. Dirigida interinamente hace mas de dos años, llegó á decaer notablemente con perjuicio de la enseñanza y descrédito de la misma Junta; pero tenemos entendido, y nos complacemos mucho en que sea cierto que se procura reparar esta falta, dando nueva organizacion á dicha Escuela y nombrando Maestro en propiedad al aventajado jóven que obtuvo el primer lugar en las oposiciones á la Escuela Práctica Normal de esta Ciudad. Celebramos ver confirmada esta noticia para que la Escuela Elemental de San Eloy, tenga la consideracion que se merece, y puesta en evidencia la capacidad respectiva de estos dos nuevos Maestros (que han sido tambien ribales en la oposicion de la Normal) colocados frente á frente de la pública enseñanza, den un público testimonio de cuál de los dos es mas digno del profesorado, justificando sus nombramientos. Indudablemente la Instruccion ganará mucho y suponién-



doles pundonorosos en el noble desempeño de sus carreras trabajarán con emulación y esfuerzo por quedar con lucimiento.

**EFEMÉRIDES**

**DEL MES DE FEBRERO.**

- |              |              |                                                                                                                                         |
|--------------|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Días.</b> | <b>Años.</b> |                                                                                                                                         |
| <b>1.º</b>   | <b>1120.</b> | Los Cruzados conquistan de los Turcos la Plaza de Damietta.                                                                             |
| <b>2</b>     | <b>1509.</b> | Establecimiento del Tribunal de Cruzada.                                                                                                |
| <b>3</b>     | <b>1522.</b> | Derrota de los Comuneros, de cuyas resultas fueron castigados á pena capital los principales caudillos, á saber: D. Juan de Padilla, de |

Toledo, D. Antonio Acuña, Obispo de Zamora, D. Juan Bravo, de Segovia y D. Francisco Maldonado, de esta Ciudad.

**4.º 1520.** Arreglo de la grandeza de España por el Emperador Carlos V que la dividió en tres clases, á saber: los que oyen y hablan al rey con la cabeza cubierta; los que oyen cubiertos y hablan descubiertos; y los que se cubren delante del Rey; pero le oyen y le hablan descubiertos.

**5.º 1512.** Da el Papa Julio II, la investidura del reino de Navarra al rey católico, D. Fernando V. *(Se continuará.)*

**Precios de los mercados que se espresan.**

	Trigo. Fan. Reales.	Cebada. Fan. Reales.	Cente- no. Fan. Reales.	Garro- bas. Fan. Reales.	Garban- zos. Fan. Reales.	Aceite. Arrob. Reales.	Vino. Cuarti- llo, Cuartos	Carne. Libra. Cuartos
Madrid, en el dia 2. . . . .	32 á 35	16 á 18	»	26 á 29	25, 36 a	66 á 68	8 á 14	12 á 16
Salamanca, en el de hoy. . .	20	13	12 1/2	16	68	64	5	9
Alba, última semana. . . . .	21 á 22	13 á 14	13	15 á 16	76 á 80	65	»	»
Bejar, id. . . . .	26	17	17	18	60	54	4	8 1/2
Ledesma, id. . . . .	18 á 19	12 á 13	11 á 12	13 á 14	55 á 60	60 á 63	3	6
Tamames, id. . . . .	19 á 21	15 á 17	14 á 16	17 á 19	40 á 60	60 á 63	5	6

**BOLSA DE MADRID.**

*Cotización del dia 2 de Febrero de 1852.*

- Títulos del 3 por 100, á 37 1/2.
- Títulos nuevos del 3 por 100 diferido á 18 7/8.
- Deuda negociable al 5 por 100, sin operaciones.
- Id. al 4 por 100, á 15 7/8.
- Vales no consolidados, sin operacion.
- Deuda sin interés, á 5 5/8.

Salamanca: giro sobre Madrid al 4 por 100.

**Observaciones Meteorológicas.**

*Temperatura y altura media barométrica los dias 2, 3 y 4 de Febrero.*

EPOCAS.	TERMOMETRO.		BAROMETRO.
	REAMUR.	CENTIGRAD.	
7 de la m.	2 1/4 s. 0	2 3/4 s. 0	26 p. 5 lín.
12 de id.	12 1/4 s. 0	15 1/4 s. 0	26 p. 3 lín.
5 de la t.	10 s. 0	12 1/2 s. 0	26 p. 5 lín.

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 h. 14 m. 20 s.

SALAMANCA:  
**Imprenta de D. Telesforo Oliva,**  
Calle de la Rua, número 25.